



de Propios se agreguen dos individuos para que examinando las listas de compañía, si resulte con condiciones, se consienta que actuen los actores, y si no no se permita.

48. El Sr. Lopez y Lopez rectifica, que de las palabras del Sr. Ruiz se desprende que por la Comisión de Propios, no se hace cumplir el contrato, y como no es así, cree que no necesita del auxilio del Ayuntamiento para llevarlo adelante.

49. El Sr. Carles da las gracias al Sr. Lopez por las explicaciones que ha dado, e igualmente al Sr. Ruiz.

Por la nueva proposición de éste, se promueve un incidente, que da por terminado el Sr. Alcalde, manifestando que con lo hecho por la Comisión debe estimarse terminado el asunto.

49. El Sr. Soler D. Victor dice, que no conocía el contrato, pidiendo perdón al Sr. Ruiz por no haberlo estudiado; pero le advierte que cuando vino la Sra. Civera y los Sres. Vico y Valero, no acudía público al teatro, y aun estuvieron en pérdidas, y es que no eran buenos estos artistas? Sirva esta observación a la Comisión cuando juzgue la lista.

49. El Sr. Alcalde propone que se apruebe con satisfacción lo hecho por la Comisión, que ya tendrá cuidado en cuanto a la Compañía.